

ACTA N° 284

DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA

En Santiago, a 25 de noviembre de 2020, en la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, ubicada en Pedro de Valdivia N° 963, comuna de Providencia, siendo las 16:30 horas, tuvo lugar la Sesión N° 284 del Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, bajo la Presidencia de la señora Alcaldesa de la Comuna de Providencia y Presidenta de esta Corporación, señora Evelyn Matthei Fornet.

Asisten las Directoras señoras Carlota Bravo Rivera y Mariana Aylwin Oyarzun y los Directores señores Pedro García Aspillaga y Rafael Sánchez Fernández.

Asisten también los señores Axel Müller Bravo, Secretario General; Christian Kunihiro Intriago, Director de Administración y Finanzas; José Antonio Tapia Pérez, Director de Educación; señorita Sonia Moreno Aravena, Directora de Salud, señora Rebeca Favero Ovalle, Contralor y el abogado Eduardo Vásquez Silva.

Actuó como secretario el Asesor Jurídico, Eduardo Vásquez Silva.

T A B L A

Antecedentes.

Se deja constancia que atendida la emergencia sanitaria que afecta al país, se ha decidido realizar esta sesión de Directorio vía internet a través de la plataforma google Meet.

1.- Aprobación del acta N° 283.

Los Directores tras analizar brevemente el acta N° 283, la dan por aprobada.

2.- Cuenta del Secretario General.

2.1.- Informe jurídico.

El asesor jurídico informa al Directorio sobre el estado de los juicios pendientes, exponiendo un detalle de las causas según el siguiente cuadro:



Materia	Juzgado	Caratulado	Rit	Monto Demandado
Tutela Salud	1° Laboral de Santiago	Montoya con CDS	T -405-2020	\$32.199.319
		Miranda con CDS	T -488-2019	\$29.434.185
Despido Injustificado Salud	2° Laboral de Santiago	Alderete con CDS	O-1659-2020	\$5.122.969
		Hurtado con CDS	O-7606-2019	\$6.764.157
Despido Injustificado Educación	1° Laboral de Santiago	Mardel con Arquitecto, CDS Y Otros	O-2240-2020	\$9.457.985
	2o Laboral de Santiago	Gonzalez con CDS	O-1659-2020	\$131.867.485
Reintegración Educación	2° Laboral de Santiago	Castro y otros con CDS	O-3113-2018	\$44.682.442
Tutela Educación	1° Laboral de Santiago	Cid con CDS	T -1075-2020	\$122.161.377
	2° Laboral de Santiago	Figueroa y Orellana con CDS	T -435-2019	\$60.617.221
		Errazuriz con CDS	T -189-2020	\$167.971.891
		Donoso con CDS	T -1487-2018	\$46.800.778
Reintegración Educación y Despido Injustificado	1° Laboral de Santiago	Alonso y otros con CDS	O-1590-2019	\$40.312.408
Enfermedad Profesional	2° Laboral de Santiago	Calderon con CDS	T -1235-2019	\$30.000.000
Totales				\$737.426.766

2.2. Informe procesos administrativos de la Superintendencia de Educación por no acreditar saldos en cuenta corriente e incumplimiento de normas legales.

La Contralora informa al Directorio sobre los procesos administrativos seguidos ante la Superintendencia de Educación por no acreditar saldos en cuenta corriente, según el siguiente cuadro:

Infracción - No acreditación de saldos	Formulación de cargos	Sanción	Resolución Final	Monto no acreditado M\$	Multa en M\$
Rendición al 31.12.2015	Res. Nº0200, de 11-01-2017	Res. Nº2330, 29-09-2017	5% por 1 mes	1.704.281	38.838
Rendición al 31.12.2016	Res. Nº1337, de 9-08-2018	Res. Nº3036, 23-09-2019	2,5 % por 4 meses	2.715.025	76.983
Rendición al 31.12.2017	Res. Nº376, de 28-01-2019	Res. Nº1747, 10-06-2019	3% por 3 meses	2.004.634	73.623
Rendición al 31.12.2018	Res. Nº2637, de 11-12-2019	Res. Nº748, 06-03-2020	5% por 2 meses	1.431.298	
Rendición al 31.12.2019	Res. Nº0735, de 4-11-2020		Pendiente	957.545	
TOTAL MULTAS CURSADAS M\$					189.444

Asimismo, informa sobre los procesos administrativos seguidos ante la Superintendencia de Educación por otras infracciones, por año y establecimiento educacional, según el siguiente cuadro:

N° Procesos	AÑO				TOTAL
	2017	2018	2019	2020	
	7	14	21	5	47

Establecimiento	N° Procesos	Amonestación o Sobreseimiento	\$ Multa	Terminados	Pendientes
Liceo José Victorino Lastarria	13	1	35.402	4	8
Liceo Arturo Alessandri Palma	7	-	4.862	1	6
Liceo Juan Pablo Duarte	6	2	8.403	2	2
Liceo Carmela Carvajal	5	1	6.556	1	3
Liceo 7	4	-	2.424	1	3
Liceo Tajamar	4	2	-	-	2
Colegio Providencia	3	2	-	-	1
Colegio El Vergel	3	2	-	-	1
Colegio Mercedes Marín	1	-	-	-	1
Escuela Abelardo Iturriaga	1	-	-	-	1
TOTAL	47	10	57.647	9	28

El Directorio, luego de un breve discusión y análisis, aprueba lo expuesto, y solicita que se informe de estos antecedentes al Concejo Municipal y a la opinión pública.

2.3. Estado de rendiciones de fondos y/o subvenciones.

La Contralora informa sobre el estado de rendiciones de fondos y/o subvenciones recibidas, según el siguiente cuadro:

Rendición mensual/trimestral	Cantidad Sub/Prog	Ingresos \$	Rendido \$
Municipal	3		
Educación	11		
Salud	35		
Total	49	16.698.976.477	15.158.695.891

Rendición Anual en Plataforma	Cantidad Sub/Prog
Educación	7

Adicionalmente, se expone sobre el estado de las rendiciones de fondos y/o subvenciones terminados, según el siguiente cuadro:

PROGRAMAS	FECHA PROXIMA RENDICION	FECHA ULTIMA RENDICION	MONTO TOTAL RECIBIDO \$	MONTO TOTAL RENDIDO \$
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL LICEO CARMELA CARVAJAL 2019 (Municipalidad)	19/02/2020	30/04/2020	500.000.000	500.000.000
Trazabilidad, Testeo y Accesibilidad	22/12/2020	19/11/2020	84.668.445	85.612.085

De igual manera, se informa al Directorio sobre el estado de rendiciones de fondos y/o subvenciones en ejecución y las correspondientes al FAEP (Fondos de Apoyo a la Educación Pública) recibidas desde el año 2014, según los siguientes cuadros:

10

Programa	Fecha última rendición	Fecha próx. Rendición	Monto recibido \$	Monto total rendido \$	Saldo total por rendir \$	% por rendir
SENDA	19/02/2020	20/11/2020	14.899.968	11.216.640	3.683.328	24,7%
Elige vivir sin drogas	19/02/2020	20/11/2020	10.407.268	7.023.679	3.383.589	32,5%
Aulas Conectadas	19/02/2020	20/11/2020	54.894.000	2.812.450	52.081.550	94,9%
Promoción de Salud	22/12/2020	17/11/2020	36.056.034	22.172.901	13.883.133	38,5%
Habilidades para la vida Ciclo I	30/11/2020	09/10/2020	15.911.160	11.152.848	4.758.312	29,9%
Habilidades para la vida Ciclo II	30/11/2020	09/10/2020	41.325.000	23.097.778	18.227.222	44,1%
Municipal - Educacion	17/12/2020	17/11/2020	3.946.564.000	3.919.952.187	26.611.813	0,7%
Municipal - Salud	17/12/2020	17/11/2020	2.921.836.000	2.648.240.778	273.595.222	9,4%
Municipal - Adm. Central	17/12/2020	17/11/2020	1.838.099.000	1.801.008.778	37.090.222	2,0%
Liceo Bicentenario	25/09/2020	22/12/2020	152.044.000	173.587.840	-	-14,2%
Fondo Innovación Educación Parvularia	22/12/2020	20/11/2020	4.000.000	-	4.000.000	100,0%
PSP (Plan de Superación Profesional)	30/11/2020	01/12/2020	2.515.000	-	2.515.000	100,0%
Liceo tradicionales	20/11/2020	22/12/2020	-	-	-	-
Rendiciones SSMO (9 rendiciones 2020)	20/11/2020	21/12/2020	1.581.577.070	1.298.730.566	282.846.504	17,9%
Reprog. Fondo Arte en Educación 2019 (Cultura)	Postergadas estado social (2019) y pandemia (2020)	Sin ejecución	2.113.988	-	2.113.988	100,0%
Accesibilidad universal Liceo Carmela Carvajal 2020 (Municipalidad)	Postergadas las obras por pandemia, en proceso de ejecución	30/04/2020	580.000.000	403.364.696	176.635.304	30,5%

Programa	Fecha última rendición	Fecha próx. Rendición	Monto recibido \$	Monto total rendido \$	Saldo total por rendir \$	% por rendir	OBSERVACIONES
FAEP 2014			879.033.356	879.033.356	-		Monto rechazado por SEREMI y solicita reintegro del dinero FAEP 2014 \$689.879.301 - FAEP 2015 \$1.308.910.177 - Total \$1.998.789.478
FAEP 2015			1.308.910.177	842.009.674			
FAEP 2016			1.376.407.341	640.104.483	736.302.858		
FAEP 2017	21/02/2019		1.279.336.000	1.274.307.646	5.028.354		Pendiente revisión de SEREMI Pendiente respuesta SEREMI por MM\$60 Boletas de Honorarios. Acompañamiento Docentes en Aula rendidos en iniciativa "Remuneraciones a Docentes y Asistentes"
FAEP 2018	13/05/2020		1.532.399.000	1.529.482.168	2.916.832		Terminado - Pendiente revisión SEREMI
FAEP 2019	20/11/2020	19/02/2020	1.593.618.368	940.220.675	653.397.693	41,0%	En ejecución
FAEP 2020	20/11/2020	19/02/2020	506.712.176	506.712.176	-		En ejecución

En cuanto a la rendición de los fondos FAEP de los años 2017, 2018 y 2019, señala que a la fecha no han sido revisadas por la Seremi de Educación.

Además, indica que la Superintendencia de Educación ha instruido procesos administrativos por los saldos de arrastre no acreditados en cuenta corriente desde el año 2016.

Con relación al FAEP 2020, indica que se espera la transferencia de los recursos correspondientes a la segunda cuota.

El Directorio, luego de una breve discusión y análisis, aprueba lo expuesto y solicita que se expongan estos antecedentes al Concejo Municipal y a la opinión pública.

2.4. Programa de mejoramiento de la gestión (PMG).

El Secretario General recuerda a los señores Directores que el Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG), es un incentivo que corresponde a un máximo de un 1,8 remuneración bruta anual y que se paga al personal de la Administración Central en tres cuotas en los meses de abril,

agosto y diciembre de cada año, en la medida que se cumplan las exigencias establecidas para cada una de las áreas de la Corporación.

Reitera la conveniencia de modificar la modalidad de pago del PMG, atendido que es un beneficio que exige un trabajo importante para su implementación y evaluación, sugiriendo que se incorpore a la remuneración en un monto de un 15% mensual.

El Directorio luego de un breve discusión y análisis acordó dejar sin efecto, a contar de enero de 2021, el Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) y, por tanto, las exigencias establecidas para su otorgamiento.

De igual forma, acuerda otorgar a contar de enero de 2021 al personal de la administración central, en reemplazo de lo pagado por el Programa de Mejoramiento de Gestión, (PMG), un Bono mensual por gestión (BMG) de un monto del 15% de la remuneración bruta mensual de cada trabajador.

3.- Informe Directores.

3.1.- Dirección de Administración y Finanzas.

3.1.1.- Licitación obras mejoramiento Liceo José Victorino Lastarria.

Se informa a los señores Directores del avance del proceso de la Propuesta Pública de la Obra mejoramiento Liceo José Victorino Lastarria, señalando que con fecha 3 de noviembre de 2020 se realizó la visita a terreno con las siguientes empresas:

Empresa	RUT
CONST. FLORENCIA	76.158.801-K
CONST. FUSTER LTDA.	76.129.088-6
CONST. FRANCISCO PONCE INOSTROZA	76.508.550-0
ESPINOSA Y RODRIGUEZ LTDA.	76.005.950-1
MAHUIDA	76.843.564-4
CONSTRUCCIONES AUSTRAL CHILE SPA	76.815.407-4
PATRICIA RIOS	7.055.117-9
SUIZCORP SPA	76.412.413-8
CONSTRUCCIONES MACNAMARA SPA	76.196.526-3

Posteriormente, con fecha 20 de noviembre de 2020, en la Apertura de la Licitación, participaron las siguientes cuatro empresas, con las ofertas y plazos de ejecución que se indican a continuación:

10

EMPRESA	MONTO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1.PATRICIA RIOS	\$ 383.477.467	68 días corridos
2.CONST. FUSTER LTDA.	\$ 325.398.009	58 días corridos
3.CONST. FRANCISCO PONCE	\$ 394.840.576	96 días corridos
4.MAC-NAMARA SPA	\$ 330.632.639	60 días corridos

El Directorio luego del análisis de las ofertas presentadas, decide postergar la adjudicación de la Licitación con la finalidad de que se cotice la instalación o restauración de la madera de los pisos del establecimiento educacional.

Basados en lo anterior se decidió cotizar a las dos empresas con mejor oferta económica (Const. MAC-NAMARA SPA y Const. FUSTER LTDA), la cotización de las alternativas con cambio de piso por madera (Raulí) o reparación – restauración del piso actual de raulí y cambios en las salas con daños irreparables. Las nuevas cotizaciones llegaron con fecha 9 de diciembre cuyo resultado es el siguiente:

CONSERVACIÓN LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA			
	OBRA A EJECUTAR	CONSTRUCTORA FUSTER	CONSTRUCTORA MACNAMARA
PROYECTO PRESENTADO EN DIRECTORIO	PROYECTO GENERAL	\$224.933.736	\$195.765.960
	CAMBIO DE PISO VINÍLICO Y PORCELANATO	\$100.464.273	\$134.866.678
	MONTO TOTAL A CONTRATAR	\$325.398.009	\$330.632.638
RECOTIZACIÓN REPARACIÓN DE PISO	PROYECTO GENERAL	\$222.888.884	\$192.556.683
	REPARACIÓN DE PISO	\$36.402.670	\$45.249.350
	MONTO TOTAL A CONTRATAR	\$259.291.554	\$237.806.033
RECOTIZACIÓN CAMBIO DE PISO (RAULÍ)	PROYECTO GENERAL		\$192.556.683
	CAMBIO DE PISO (RAULÍ)	SIN COTIZACIÓN	\$145.708.193
	MONTO TOTAL A CONTRATAR		\$338.264.876

Se presentó vía mail dichas alternativas al directorio quienes aprobaron por la misma vía adjudicar el proyecto con reparación de piso a la constructora Mac-Namara SPA por \$ 237.806.033.-

3.1.2.- Licitación dos vehículos de carga Dirección de Salud.

Se informa a los señores Directores de los resultados de la evaluación de Propuesta Pública de adquisición de dos vehículos de carga para la Dirección de Salud:

10

CUADRO COMPARATIVO TECNICO ECONOMICO - VEHICULO FARMACIA COMUNITARIA

Marca	Modelo	Versión	Longitud	Capacidad de Carga M3	Motor	Valor Referencial	EMPRESA
CITROEN	NEW BERLINGO	XL	4,753	4,4	1,560 Turbo Diesel	\$16.648.100	LANDER LEGUINA
PEUGEOT	PARTNER	L2 HDI 92	4,753	4,4	1,560 Turbo Diesel	\$16.411.052	LIRA LARRAIN
CITROEN	NEW BERLINGO	M	4,403	3,8	1,560 Turbo Diesel	\$16.172.100	LANDER LEGUINA
RAM	VAN 1000	CARGO LARGE	4,756	3,8	1,248 Diesel	\$15.458.100	PIAMONTE
PEUGEOT	PARTNER	L1 HDI 92	4,403	3,8	1,560 Turbo Diesel	\$15.535.212	LIRA LARRAIN
RAM	VAN 1000	CARGO CORTO	4,406	3,4	1,248 Diesel	\$14.863.100	PIAMONTE
RENAULT	DOKKER	DCI	4,363	3,3	1,461 Diesel DCI	\$13.673.100	RENAULT BILBAO

Luego de analizar las ofertas presentadas, el Directorio decide adjudicar a la empresa Lira Larraín la adquisición de dos vehículos motorizados marca Peugeot, modelo, Partner L1 HDI 9.2. Asimismo, acuerda que se valoricen los vehículos usados que se darán de baja y se entreguen en parte de pago por la adquisición de los nuevos, o bien, se vendan a terceras personas no empleados

3.1.3.- Licitación Gift Card empleados de la CDS

Tarjetas licitadas

N° Tarjetas	Monto \$	Total \$
310	23.432	7.263.920
534	51.400	27.447.600
298	43.350	12.918.300
225	59.761	13.446.225
184	64.090	11.792.560
225	30.000	6.750.000
1.776		79.618.605

PROVEEDOR	NETO	DCTO %	DCTO \$	TOTAL PAGO	CONDICIONES	INCLUYE
CENCOSUD	\$79.618.605	7	\$5.573.302	\$74.045.303	* Condiciones por venta contado. Con devolución de saldos	* Uso en 5 retail (Jumbo, Santa Isabel, Paris, Johnson y Easy) * venta online sólo habilitada para www.pars.cl
FALABELLA	\$79.618.605	5	\$3.980.930	\$75.637.675	* Facturación en base al consumo que realizan las tarjetas, se factura al mes siguiente de materializado el uso de las tarjetas	* Uso en 2 retail (Falabella, Tottus) y en tiendas asociadas: Mango, Americano, MAC, La Martina, Aldo, Clarks, Juan Valdez, Call it Spring, Desigual, ETAM, Caicedonia, Sybilla, Mossino * venta online sólo habilitada para www.falabella.com y App Falabella.

NOTA: Se excluye a Ripley por no contar con venta de Supermercado

Luego de analizar las ofertas presentadas, el Directorio decide adjudicar las tarjetas a la empresa Cencosud por \$ 74.045.303.-

3.1.4.- Compras sobre M\$10.000. (Diez millones de pesos)

Se informa a los señores Directores las compras sobre diez millones de pesos realizadas a las siguientes empresas y/o personas durante el mes de noviembre de 2020, las que son aprobados por el Directorio:

40

ADJUDICACION MEJOR OFERTA ECONOMICA

Mes	DC	Institución	Producto	Adjudicado	Motivo de adjudicación	Monto total
11	6926	Bodega de Farmacia	3.000 Kit de curación desechable 24.000 Pecheras desechables con manga	Inmed Droguería Ltda.	Se adjudica a proveedor con mejor oferta económica. Siguiendo ofertas de proveedores Dipromed y Comed por \$13.362.510.-	11.431.140
11	6945	Bodega de Farmacia	200 Apósitos alginato con plata 10x10cm 680 Apósitos carboximetilcelulosa + Plata 10x10 100 Espuma limpiadora de piel	Soc. Importadora Optivisión Ltda.	Se adjudica a proveedor con mejor calidad y oferta económica. Siguiendo ofertas de proveedores Madegon y Amed por \$10.544.733.	10.250.470
11	7046	Bodega de Farmacia	12.000 Mascarillas de alta eficiencia N95	Socofar S.A.	Se adjudica a proveedor con mejor calidad y oferta económica. Siguiendo ofertas de proveedores Acima Soluciones Integrales Spa por \$28.200.000.	20.706.000
11	7049	Bodega de Farmacia	36.000 Guantes látex no esterilizado talla M 60.000 Guantes látex no esterilizado talla S 50.000 Guantes de nitrilo talla M	Madegon S.A.	Se adjudica a proveedor con mejor oferta económica. Siguiendo ofertas de proveedores Acima Soluciones Integrales Spa y Dipromed por \$18.193.434.	15.425.256
11	7074	Bodega de Farmacia	20.010 Comprimidos de Mirtazapina 15mg	Droguería Global Pharma Spa	Se adjudica a proveedor con mejor oferta económica. Siguiendo oferta de proveedor Ethon por \$18.668.530.	12.341.708
11	7081	Bodega de Farmacia	Medicamentos para distribución en Centros de Salud	Droguería Global Pharma Spa	Se adjudica a proveedor con mejor oferta económica. Siguiendo oferta de proveedor Ethon por \$19.717.156.	18.041.247
11	7084	Administración de Salud	3.000 Test rápido COVID-19	Tecnigen S.A.	Se adjudica a proveedor con mejor oferta económica. Siguiendo oferta de proveedor FJ Spa por \$15.672.300.	10.710.000

Adicionalmente, el Directorio solicita evaluar la compra de test rápido para la detección del COVID-19 (PCR) para los establecimientos educacionales de la comuna, de acuerdo con los protocolos de funcionamiento de estos, solicitándose informe al Ministerio de Salud a fin de tener en consideración su opinión y/o recomendación.

3.1.5.- Gastos ceremonias, condecoraciones y premios.

Se exhiben al Directorio los gastos realizados por concepto de ceremonias, condecoraciones y premios realizados durante el año 2020, según el siguiente cuadro:

Gastos Protocolares 2020					
Actividad	Cantidad	C/U	Gasto	Costo \$	Total
39º Aniversario y premiación años funcionarios	400 m²	4.641	Arriendo toldos	1.856.400	4.406.677
	85	13.566	Medallas	1.153.122	
	50 pers.	13.578	Cóctel	678.900	
	58	4.100	Caja desayuno	237.800	
	2	85.000	Arreglos florales	170.000	
	53 pers.	3.085	Desayunos premiación	163.490	
	95	1.547	Diplomas	146.965	
Desempeño Covid	500	11.722	Medallas	5.860.750	6.336.750
	500	952	Diplomas	476.000	
Día de la madre Salud	400	458	Llavero linterna	183.260	183.260
Día del profesor	1050	6.491	Pendrive y bolígrafo	6.816.023	6.939.273
	1050	117	Sobres y cintas	123.250	
Fiestas patrias CESFAM	454 pers.	3.540	Empanadas y otros	1.607.139	1.607.139
TOTAL					19.473.099

El Directorio se da por informado y aprueba dichos gastos

3.2. Dirección de Educación.

3.2.1- Funcionamiento y gastos de albergues sanitarios.

El Director de Educación informa que, como consecuencia de la contingencia sanitaria que afecta al país y las condiciones climáticas propias de las estaciones de otoño e invierno, se decidió albergar en diversos establecimientos educacionales de la Corporación a personas y/o familias vulnerables de nacionalidad extranjera, las cuales permanecían a la intemperie en las calles de la comuna.

Al respecto, señala que con fecha 15 de mayo de 2020 se firmó un convenio de colaboración con la Municipalidad de Providencia para entregar hospedaje, atendiendo a 558 personas, con un costo total de \$90.547.004.

El Directorio luego de un breve análisis y comentarios, aprueba lo informado y solicita que se dé cuenta de esta situación y acciones ejecutadas, al Concejo Municipal.

3.3. Dirección de Salud.

3.3.1 Estrategias para prevención de VIH "Prep".

La Directora de Salud expone que desde el 2018 al presente año 2020, se ha duplicado el número de casos nuevos de personas contagiadas con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), existiendo en la actualidad 71.000 personas que padecen esta enfermedad, registrándose un importante aumento de contagios en mujeres.

En la comuna de Providencia existen 84 casos de VIH, notificados a las autoridades de salud, lo que equivale al 2% del total de personas contagiadas a nivel país y al 2,9% de la Región Metropolitana.

Se informa que el "PREP" es una estrategia de prevención para individuos que, si bien no presentan la enfermedad, tienen un alto riesgo de adquirirla.

Entre los medicamentos que se utilizan para la PREP se encuentran los siguientes: Truvada, Tenvir-EM, Tenofer y Descovy.

El Tenofer tiene un valor de \$24.500 y contiene una dosis de 30 pastillas, medicamento que se encuentra disponible en la Farmacia Comunal y se entrega conforme a un protocolo establecido.

El Directorio, luego de un intercambio de opiniones aprueba lo informado, sugiriendo que la entrega del medicamento se acompañe de un folleto con información sobre esta enfermedad y otras de transmisión sexual y previo otorgamiento de una receta médica.

3.3.2 Actividades de fin de año.

Se informa al Directorio sobre los recursos económicos necesarios para la realización de las actividades de aniversario o paseo de los centros de salud, de acuerdo con el convenio suscrito el año 2014 con AFUSAM (Asociación de Funcionarios de Salud Municipal de Providencia), destacando que los fondos requeridos para su ejecución se financian con subvención municipal y se encuentran debidamente provisionados.

Lo anterior conforme al siguiente detalle:

CENTRO	Nº FUNCIONARIOS	MONTO UNITARIO \$	MONTO TOTAL \$
ADMINISTRACIÓN DE SALUD	21	9.004	189.084
CECOSF ANDACOLLO	26	9.004	234.104
CECOSF MARIN	31	9.004	279.124
CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS DR LENG	36	9.004	324.144
CESFAM ALESSANDRI	133	9.004	1.197.532
CESFAM EL AGUILUCHO	120	9.004	1.080.480
CESFAM DR ALFONSO LENG	117	9.004	1.053.468
PROVISAM	35	9.004	315.140
DROGUERÍA	11	9.004	99.044
FARMACIA SOMUNITARIA	5	9.004	45.020
SAPU	20	9.004	180.080
TOTAL	555		4.997.220

El Directorio, luego de un intercambio de opiniones, aprueba lo propuesto.

4.-Varios.

El Secretario General propone que la próxima sesión de Directorio se

realice de manera presencial el martes 29 de diciembre de 2020, a las 17:00 horas, lo que es aprobado por los Directores.

5.- Certificado.

CERTIFICADO: Evelyn Matthei Fonet, Presidenta de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia y Axel Müller Bravo, Secretario General, dejan constancia y certifican que los Directores de la Corporación, concurren a través de la plataforma google Meet al Directorio N° 284, estando comunicados simultánea y permanentemente a través de este medio tecnológico con los demás asistentes durante la sesión.

6.- Reducción a escritura pública.

El Directorio faculta al señor Eduardo Vásquez Silva y a la señora Carmen Gloria Oyarce Cayuan, para que cualquiera de ellos en forma separada y/o independiente, reduzcan a escritura pública todo o parte de la presente acta.

Siendo las 18:30 horas se da término a la Sesión de Directorio de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia.



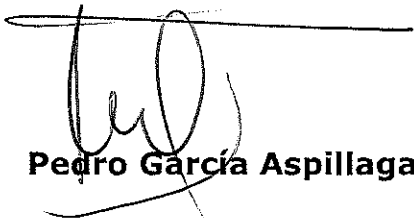
Evelyn Matthei Fonet



Carlota Bravo Rivera



Rafael Sánchez Fernández



Pedro García Aspillaga



Mariana Aylwin Oyarzun

AXEL VICTOR Firmado digitalmente
MULLER por AXEL VICTOR
BRAVO MULLER BRAVO
Fecha: 2020.12.29
15:58:27 -03'00'

Axel Müller Bravo

EVS/cgoc